



## La Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali – Valle del Cauca

## **CONSTANCIA SECRETARIAL:**

En Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2.022), se deja constancia en el presente proceso EJECUTIVO SINGULAR adelantado por ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO CENTRO COMERCIAL EL PRIMER BAZAR En contra de LILIA GUTIERREZ VDA. DE RAMOS bajo la radicación No. 007-2007-00354-00 del Juzgado Noveno Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, que no se llevó a cabo diligencia de remate programada para el día Martes 08 de Marzo del 2022, a las 02:00 P.M, en virtud que no se aportó la publicación correspondiente, de conformidad a lo estipulado en el artículo 450 del C.G.P.

## **JORGE MUÑOZ GUTIERREZ**

Profesional Universitario Grado 12 - Abogado con Funciones Secretariales





